

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24326 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Espinelves (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 245, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, proceso extraordinario de estabilización, en turno libre.

Una plaza de Peón de Brigada, de la plantilla de personal fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, proceso extraordinario de estabilización, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» (DOGC).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Espinelves, e-tauler <https://tauler.seu.cat/inici.do?idens=1706380001>

Espinelves, 28 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Joan Manuel Claveria Regales.